

## CAPITULO XIII.

### LOS HECHIZOS DEL REY.

de 1698 á 1700.

Lo que dió ocasion á sospechar que estaba hechizado.—Sus padecimientos físicos, su conducta.—Cobra cuerpo la especie de los hechizos.—El inquisidor general Rocaberti, y el confesor Fr. Froilan Diaz.—Su correspondencia con el vicario de las monjas de Cangas en Asturias.—Monjas energúmenas.—Conjurios: respuestas de los malos espíritus sobre los hechizos del rey.—Relaciones extravagantes.—Sufrimientos de Carlos.—Nuevas revelaciones de unos endemoniados de Viena sobre los hechizos del rey.—Viene de Alemania un famoso exorcista á conjurarle.—Indagaciones que se hicieron de otras energúmenas en Madrid.—Quiénes jugaban en estos enredos.—Nómbrase inquisidor general al cardenal Córdoba.—Muere casi de repente.—Sucédele el obispo de Segovia.—Delata á la Inquisicion al confesor Fr. Froilan Diaz.—Despójase á éste de los cargos de confesor y de ministro del Consejo de Inquisicion.—Célebre proceso formado á Fr. Froilan Diaz sobre los hechizos.—Importante y curiosa historia de este ruidoso proceso.—Término que tuvo.

No era nuevo en España, y acontecia lo propio en otros países en el siglo XVII., atribuir á los malos espíritus, ó á obra de hechicería, ó bien á arte de encantamiento, cierto estado, ya físico, ya moral, de los reyes y de otros personajes ilustres. Recordemos sinó

las diligencias judiciales que con toda formalidad se instruyeron sobre los hechizos que se suponía daba el conde-duque de Olivares al rey Felipe IV. Los que se cuenta haber padecido Carlos II. han alcanzado, no sin razon, cierta celebridad histórica que nos pone en la obligacion de referir lo que sobre ello hubo de cierto, lo cual al propio tiempo dará idea á nuestros lectores de las costumbres de aquella época, y de aquella rara mezcla que se advierte de fanática supersticion y cándida ignorancia en unos, de hipócrita y refinada maldad en otros.

La extrema flaqueza y desfallecimiento físico que desde muy temprana edad experimentaba el rey, junto con ciertos movimientos convulsivos que en determinados periodos padecía, y que los médicos no acertaron á curarle, degenerando en dolencia crónica que á veces se le agravaba en términos de poner en inminente peligro su vida; la circunstancia de reconocerse en Carlos un entendimiento claro, una conciencia recta y una piedad acendrada, y de verle obrar comunmente en sentido contrario á estas dotes y á estas virtudes, hizo nacer y cundir la sospecha y el rumor de que los malos espíritus estaban apoderados de su persona. Ya en tiempo del inquisidor general don Diego Sarmiento Valladares llegó á tratarse este asunto en el Consejo de Inquisicion, si bien se sobreseyó pronto en él por falta de pruebas. Con noticia que de correr esta especie tuvo el enfermizo monarca, él mismo con-

sultó en secreto con el inquisidor general Rocaberti (principios de enero, 1698), encomendándole averiguase lo que hubiera de cierto, ó para buscar el remedio, ó para salir de su cuidado. Era Rocaberti hombre mas fanático y crédulo que avisado y docto. Dió cuenta de ello al tribunal del Santo Oficio; y los inquisidores, mas ilustrados que su superior, no encontrando materia de procedimiento, no quisieron tampoco llenar de escándalo y turbacion la córte con una cosa que miraron como inverosímil y absurda, mientras otros datos ó pruebas no hubiese.

Insistiendo no obstante en su idea el Rocaberti, aprovechó la circunstancia de haber sido destinado al confesonario del rey (abril, 1698) el padre Fr. Froilan Diaz, varón de tanta piedad como candidéz, y de no muchas letras aunque catedrático de Alcalá, para inducirle, como lo logró, á que le ayudara en sus investigaciones sobre los hechizos del rey. Dió la casualidad que á poco tiempo de esto un religioso dominico, contemporáneo del Fr. Froilan, le diese noticias de que en el convento de dominicas recoletas de la villa de Cangas de Tineo en Asturias se hallaba de confesor y vicario otro religioso, amigo antiguo de ambos, llamado Fr. Antonio Alvarez de Argüelles, que tenía especial habilidad para exorcizar endemoniados, como lo estaba acreditando con tres religiosas poseidas que habia en el convento, y que por lo tanto platicaba con los demonios, quienes le habian revela-

do cosas importantes. Faltóle tiempo al Fr. Froilan para comunicar tan interesante descubrimiento al inquisidor, y éste vió, como decirse suele, el cielo abierto para sus fines. Inmediatamente escribió al obispo de Oviedo don Fr. Tomas Reluz para que interrogara al vicario. Pero aquel prelado dió una lección de buen sentido al inquisidor general, contestándole, que lo que el rey padecía no eran hechizos, sino flaqueza de cuerpo y una excesiva sumision á la voluntad de la reina, y asi lo que necesitaba no eran exorcismos sino saludables medicinas y buenos consejos.

Mas no dándose por abochornados con esto Rocaberti y el confesor, escribieron directamente al vicario de las monjas (18 de junio, 1698), dándole instrucciones de como habia de preguntar al demonio, teniendo en el pecho una cédula con los nombres del rey y de la reina. Respondióles el Fr. Antonio que habia hecho el conjuro, puestas las manos de una de las energúmenas sobre un ara, y que el demonio habia dicho que en efecto el rey estaba hechizado desde los catorce años, y que el hechizo le habia sido dado en una bebida<sup>(1)</sup>. Prescribia luego el padre, como cosa suya, las medicinas que se le habian de dar en ayunas, y cómo se habian de bendecir, añadiendo que

(1) *Et hoc* (añadia en latin, *ad regnum administrandum.*— y en latin debemos transcribirlo tambien nosotros) *ad destruendam materiam generationis in Rege,* *et ad eum incapacem ponendum* Proceso criminal fulminado contra el P. Fr. Froilan Diaz, impreso en Madrid en 1787, tomo I.

no se perdiera tiempo, porque había mucho peligro. A esta carta contestó el confesor dando las gracias al P. Argüelles, pero haciéndole mil preguntas; cuántas veces y en qué lugar se habían de hacer los conjuros, qué remedio habría en lugar del aceite que había mandado y que el rey no podía tomar, cómo se llamaba la persona que le había hechizado, y dónde vivía, etc. A fuerza de instancias que en otras cartas posteriores le hicieron, pues á aquella no dió contestación, respondió el vicario á nombre del oráculo á quien consultaba (22 de octubre, 1698), que los hechizos se los había dado en 1675 la reina doña Mariana de Austria, por medio de una muger que se llamaba Casilda, en un pocillo de chocolate, y que el maleficio le había confeccionado de los huesos de un ajusticiado en la Misericordia: que esto lo había hecho á fin de reinar, en tiempo de don Juan de Austria, y que Valenzuela había sido el intermedio; daba repugnantes pormenores acerca del filtro, é insistía en prescribir como remedios lo del aceite bendecido en ayunas, ungirle el cuerpo y cabeza, y ciertas ceremonias para los exorcismos.

Así continuó por algun tiempo esta correspondencia, llena de ridiculeces y puerilidades cada día mas absurdas, hasta que el vicario de las monjas, se conoce que hostigado y apretado con tantas preguntas, escribió en 28 de noviembre (1698), que había encontrado á los demonios por demas rebeldes, y que

despues de dos horas de conjuros para hacerlos hablar, le respondió Lucifer que no se fatigase, que el rey no tenía nada, y que todo lo que antes le había dicho era mentira. Aun no bastó tan desengañada respuesta á la fanática gente que rodeaba al infeliz monarca, y no pararon el inquisidor y el confesor hasta arrancar del vicario (que sin duda no se atrevía á faltar á Rocaberti, que había sido su superior, y á quien llamaba *mi amo*) otros pormenores y señas acerca de los maleficios. En estas hablaba, no solo de la Casilda Perez, sino de otra segunda hechicera, por nombre Ana Diaz, que vivía en la calle Mayor; pero asegurando repetidamente el demonio que ya no se descubriría mas en el asunto hasta que fuera exorcizado el rey en la capilla de Atocha, cosa que no les pareció bien á los de acá. Pero esta singular correspondencia prosiguió hasta junio de 1699, en que cesó por muerte del inquisidor general Rocaberti (1).

Lo peregrino del caso es, que á pesar de las extravagancias de aquellas revelaciones, en Madrid se practicaba con el rey todo lo que el demonio por conducto del vicario de las monjas de Cangas prevenía que se hiciese, escepto lo que evidentemente se conocía que era mas apropósito para matarle que para sanarle. Pero se le llevó á Toledo, se trajeron á la cá-

(1) Todo esto se encuentra minuciosamente referido en el citado opúsculo: *Proceso criminal contra el P. Fr. Froilan Diaz*, tom. 1.

mara médicos de fuera, y se hicieron otras cosas de que nadie acertaba á darse esplicacion, y era que venian sugeridas de Asturias. El pobre Cárlos sufría muchos tormentos, y no era el menor de ellos el de la aprension en que le habian metido; y cada vez que se advertia algun alivio ó mejoría en su salud, se atribuía á la eficacia de los exorcismos y de los otros remedios. La reina no se apercibió de lo que pasaba hasta poco antes de morir Rocaberti: en el enojo y la indignación que le produjo semejante superchería, ya que no pudo vengarse del inquisidor porque la muerte le libró de sus iras, meditó como tomar venganza del confesor Fr. Froilan.

Si hasta aquí habian hablado los malos espíritus de Asturias, despues comenzaron á hablar los de Alemania, de donde envió el emperador Leopoldo una informacion auténtica, hecha por el obispo de Viena, de lo que dijeron unos energúmenos exorcizados en la iglesia de Santa Sofía; á saber, que Cárlos II. de España estaba maleficiado, y que la hechicera habia sido una muger llamada Isabel que vivía en la calle de Silva, y los instrumentos del maleficio estaban en el umbral de la puerta de su casa y en cierta pieza de palacio. Llevados estos papeles por el embajador del imperio al consejo de Inquisicion, hicieronse averiguaciones, y en ambos lugares designados se encontraron unos muñecos y envoltorios, que por dictámen de teólogos y peritos se quemaron en lugar sagrado

con las ceremonias que prescribe el misal romano (julio, 1699). Para exorcizar al rey se hizo venir tambien de Alemania al capuchino Fr. Mauro Tenda, que tenia gran fama en esto de conjurar y lanzar demonios, el cual con sus conjuros, hechos con atronadora voz, dió no pocos sustos y sobresaltos al infeliz monarca, que acabaron de ponerle en el mas miserable estado. Y como los exorcistas de ahora eran alemanes, temióse mucho que los demonios de Alemania trastornáran su juicio hasta hacer que viniese la corona al archiduque austriaco.

En esto aconteció que un dia (setiembre, 1699) se entró en palacio una muger desgreñada y como frenética, sin que pudiera contenerla nadie hasta que logró llegar á la presencia del rey, el cual asi que la vió sacó el *Lignum Crucis* que llevaba consigo, con que se detuvo la muger, siendo despues sacada en hombros hasta las galerías. Súpose que esta muger vivía con otras dos, poseidas tambien del espíritu maligno, y se envió á conjurarlas á Fr. Mauro Tenda, acompañándole algunas veces de orden del rey el padre Froilan. Interrogado el demonio, resultó esta vez de su respuesta ser los autores del maleficio la reina y un allegado suyo, llamado don Juan Palia, que le habian dado los hechizos en un polvo de tabaco, cuyos restos se conservaban en un escritorio. Jugaban ademas en ello otras mugeres, y no salian bien librados ni el almirante ni la reina Mariana de Neuburg, lo que